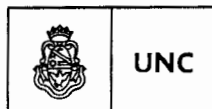




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0042527/2018

Córdoba, **24 SET 2018**

VISTO:

La nota elevada por la Dra. María Cecilia Gáname solicitando la transferencia del cargo de la Lic. Natalia Andrea Beltramino;

Y CONSIDERANDO:

Que actualmente la Lic. Beltramino desempeña tareas en el Instituto de Economía y Finanzas;

Que las Direcciones del Departamento de Economía y Finanzas y del Instituto homónimo acuerdan que, a los fines de cubrir necesidades de funcionamiento, la Lic. Beltramino pase a cumplir tareas docentes en dicho Departamento;

Que por Resolución Decanal N° 191/2018, se prorrogó la designación interina;

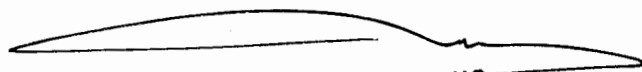
Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

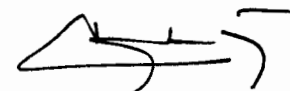
**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Transferir el cargo de la Lic. Natalia Andrea Beltramino (Legajo N° 47760) de Profesor Ayudante B - DS (Cód. 121) interino del Instituto de Economía y Finanzas al Departamento de Economía y Finanzas.

Art. 2°.- Asignar tareas docentes a la Lic. Beltramino para el segundo semestre del corriente año lectivo, en el Departamento de Economía y Finanzas, en la asignatura ECONOMÍA DE EMPRESAS.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.


Esp. MARÍA L. SALERNO
Subsecretaría General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC


Dra. CATALINA LUCÍA ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
MC

1178